

SESIÓN ORDINARIA-1545-2024

Acta de la sesión ordinaria mil quinientos cuarenta y cinco de dos mil veinticuatro, celebrada a las nueve horas del miércoles trece de noviembre de dos mil veinticuatro, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED).

Asisten de forma virtual por medio de la plataforma de Zoom: Erika Patricia Gutiérrez Solís, encargada de la cátedra de Psicología Educativa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), quien preside; Zarely Sibaja Trejos, Profesora de la de Carrera de Educación Especial, como vice presidenta; Carolina Retana Mora, Profesora Centro de Idiomas, en la secretaría; Angie Rojas Mena, Técnico C del Programa de Videocomunicación (VICOM), como vocal I; Luis Alberto Monge Mata, encargado de la cátedra de Tecnologías de la Información, como vocal II; y Tanya García Fonseca, investigadora del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE), como suplente. -----

Ausentes con justificación: Rosa María Hidalgo Chinchilla, Coordinadora de la Carrera de Educación Preescolar de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE). -

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED No. 1544-2024-----

CAPÍTULO III. ASUNTO URGENTES -----

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria TEUNED No. 1545-2024. -----

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria TEUNED No. 1545-2024 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad.-----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TEUNED No. 1544-2024-----

ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación del acta TEUNED No. 1544-2024. -----

ACUERDO 02. Se aprueba sin modificaciones el acta TEUNED No. 1544-2024 del miércoles 06 de noviembre de 2024. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES -----

ARTÍCULO 3. Asuntos Urgentes. -----

3.1. Dejar constancia, el martes 12 de noviembre de 2024, la Dirección de Tecnología Información y Comunicaciones envió la última corrección de la base de datos para la conformación del padrón de personas funcionarias para la elección de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), período 2024-2028, del II semestre de 2024. -----

3.2. Se discute sobre la nueva fecha para la votación de la elección de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), período 2024-2028, del II semestre de 2024. -----

Considerando: -----

- a) El artículo 6 del Estatuto Orgánico, sobre la integración de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR).-----
- b) El artículo 52 del Estatuto Orgánico y el artículo 2 del Reglamento Electoral Universitario, sobre la responsabilidad de este Tribunal de integrar el padrón electoral universitario. -----
- c) El artículo 59 del Reglamento Electoral Universitario, sobre la responsabilidad de la Oficina de Recursos Humanos de informar de todo cambio que afecte la constitución de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) y de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), sin perjuicio de la información que dicho tribunal le solicite de oficio. -----
- d) Los acuerdos 04 y 05 del Capítulo III, Artículo 3, punto 3.1., considerandos de la a) a la e), tomados en sesión ordinaria TEUNED No. 1542-2024, del miércoles 23 de octubre de 2024, en los que se suspende de forma indefinida la votación del 30 de octubre de 2024, para la elección de representantes a la AUR, debido

a que no se contaba con la información requerida de parte de la Oficina de Recursos Humanos para la conformación de los padrones y sobre la reprogramación de la votación una vez que se cuente con la información, sin afectar las etapas previas del proceso electoral. -----

- e) El martes 12 de noviembre de 2024, la Dirección de Tecnología Información y Comunicaciones envió la última corrección de la base de datos para la conformación del padrón de personas funcionarias para la elección de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), período 2024-2028, del II semestre de 2024. -----
- f) El artículo 10 incisos b), d), e), f), i) y v) del Reglamento Electoral sobre la función del TEUNED de observar los principios rectores constitucionales de legalidad, certeza, independencia, imparcialidad y objetividad; garantizar la legalidad electoral de la UNED; proteger los derechos de las personas electoras; garantizar la conformación y actualización oportuna de los padrones electorales; así como interpretar en forma exclusiva y vinculante las disposiciones relativas en materia electoral universitaria; garantizar la excelencia y transparencia de los procesos de elección y llevar las acciones conducentes a lograr la mayor participación democrática de las personas electoras. -----
- g) El realizar la votación sin contar con los padrones actualizados puede hacer que se incurra en la nulidad de la votación, de acuerdo con el artículo 126, inciso d), o bien la nulidad de la elección según el artículo 128 inciso d), de acuerdo con el Reglamento Electoral de la UNED. -----
- h) El acuerdo 06 de la sesión ordinaria TEUNED No. 1537-2024 del miércoles 11 de septiembre y el acuerdo 03 de la sesión ordinaria No. 1538-2024 del 18 de septiembre de 2024, sobre la aprobación de candidaturas para la elección de

ACUERDO 03. Aprobar el siguiente calendario electoral para la votación de la elección de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), período 2024-2028, del II semestre de 2024, con las candidaturas que ya han sido aceptadas. -----

This image shows a full page of white paper with horizontal dashed lines, typical of primary school handwriting practice paper. The lines are evenly spaced and run across the entire width of the page. There are no margins, text, or other markings present.

CALENDARIO ELECTORAL REPRESENTANTES ASAMBLEA UNIVERSITARIA (AUR) SECTORES PROFESIONAL, ADMINISTRATIVO Y PROFESORES JORNADA ESPECIAL II SEMESTRE DE 2024	
Notas: 1. No se incluye el Sector de Centros Universitarios debido a que no hubo postulantes por este sector. 2. Este calendario se retoma a partir de la publicación del padrón provisional, debido a la conservación de las etapas previas del proceso.	
ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de padrón provisional	Jueves 14 de noviembre de 2024
Solicitud de cambios en el padrón electoral	del jueves 14 de noviembre al martes 19 de noviembre de 2024
Propaganda Electoral (Según artículo 88 del RE)	Del miércoles 20 de noviembre de 2024 a partir de las 7:00 a.m. al martes 03 de diciembre de 2024 antes de las 7:00 a.m.
Publicación de padrón definitivo (Artículo 70 del Reglamento Electoral)	Miércoles 20 de noviembre de 2024
Entrega de padrón definitivo y cronograma a empresa que brinda el servicio de voto electrónico.	Miércoles 20 de noviembre de 2024
Simulacro de Votación de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. (Padrón para AUR, Sectores Profesional, Administrativo y Profesores de Jornada Especial).	Miércoles 27 de noviembre 2024 7:00 a.m. a 1:00 p.m.
Apertura y cierre de la Elección	Miércoles 04 de diciembre 2024 7:00 a.m. a 18:00 p.m.
Escrutinio y proclamación preliminar de los resultados de las elecciones universitarias	Miércoles 04 de diciembre 2024 Después de las 18 horas
Envío de oficio de resultados oficiales preliminares de la votación	Jueves 05 de diciembre de 2024
Período de recepción y respuesta de recursos de reposición o de nulidad de los resultados de la elección. (artículo 129 del REU, 3 días hábiles)	Viernes 06 de diciembre al martes 10 de diciembre 2024.
Juramentación de las candidaturas electas	Miércoles 11 de diciembre 2024

ACUERDO FIRME CON 5 VOTOS. -----

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA -----

ARTÍCULO 4. Correspondencia. -----

4.1. Dejar constancia, se reciben acuerdos tomados por Consejo Universitario en sesión ordinaria del jueves 7 de noviembre de 2024, con los siguientes nombramientos: -----

3048-2024, Art. II-A, inciso 1), celebrada el 7 de noviembre del 2024.	CU-2024-452	Nombrar en forma interina a la señora Silvia Barrenechea Azofeifa, como jefa a.i de la Oficina de Atención Socioeconómica, a partir del 26 de diciembre 2024 y hasta el 25 de junio de 2025.
3048-2024, Art. II-A, inciso 2), celebrada el 7 de noviembre del 2024	CU-2024-453	Nombrar en forma interina a la señora Yolanda Morales Quesada en la jefatura de la Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil, a partir del 01 de enero 2025 y hasta el 30 de junio de 2025.
3048-2024, Art. II-A, inciso 3), celebrada el 7 de noviembre del 2024.	CU-2024-454	Nombrar en forma interina al señor José Alejandro Echeverría Ramírez, como jefe a.i de la Oficina de Promoción Estudiantil, a partir del 15 de febrero de 2025 y hasta el 14 de agosto de 2025.

ACUERDO 04. Solicitar a la señora Zarely Sibaja Trejos actualizar los nombramientos recibidos y sus respectivas fechas en el sitio web del TEUNED. **ACUERDO FIRME.--**

CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS -----

ARTÍCULO 5. Asuntos varios. -----

5.1. No hubo tiempo de ver los asuntos varios. -----

La sesión finaliza a las 14 horas 15 minutos. -----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED No. 1545-2024 visible del folio 141 al folio 147 del tomo 37 del libro de actas de este Tribunal. -----

Sra. Erika Gutiérrez Solís
Presidenta

Sra. Carolina Retana Mora
Secretaria